

**EVALUACIÓN DEL NIVEL A2 DEL MARCO DE REFERENCIA EUROPEO
DEL PROGRAMA EDUCATIVO 2018 PARA FORMACIÓN EN LSM
EN LA BECENE**

Carlos Rangel Romero
jrangel@beceneslp.edu.mx

Martha Patricia Mireles Alemán
pmireles@beceneslp.edu.mx
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del
Estado de San Luis Potosí

Resumen

La reforma de educación superior en México en 2018 generó una nueva área denominada “Inclusión Educativa” como estado del arte a la formación docente en las escuelas Normales; lo anterior puso de manifiesto un nuevo perfil hacia la atención a la diversidad, los grupos vulnerables así como a las barreras de la información y la comunicación, donde las habilidades, conocimientos, competencias genéricas y específicas serán clave para atender los problemas sociales y emergentes de las nuevas sociedades. Con esta nueva propuesta la Lengua de Señas Mexicana (LSM) recibe reconocimiento e importancia en el conocimiento, dominio y adquisición que la eleva con gran importancia al desarrollo y expertes por parte de los docentes en formación.

El nuevo programa reconoce la importancia del fomento de la lengua como parte social y cultural de la respuesta social para la atención de los grupos vulnerables, pero así mismo no tiene una propuesta clara para alcanzar los objetivos que busca, el cual es “A2” como nivel de adquisición. Lo anterior y ante el tiempo que se le brinda curricularmente que es un año, la investigación demuestra que la falta de articulación de la propuesta didáctica tenderá a fallar y a no concretar los resultados esperados.

Palabras clave: LSM, programa 2018, dominio, evaluación, nivel A2

Introducción

La Reforma Educativa de 2018 para la educación Normal, atiende a las necesidades de profesionalización de los jóvenes maestros ante la Reforma Integral de la Educación Básica de 2012. La anterior centró la atención en el desarrollo de competencias como antelación a la que en el 2018 para la educación básica sería dirigida en la concreción de los aprendizajes clave y un enfoque orientado en el Humanismo.

La desarticulación de varios de los programas de formación (entre los que se encontró el área de especialización de Lengua de Señas Mexicana (LSM) que ofertaron las escuelas formadoras de maestros, promovió que existiera un choque sexenal entre la formación y el perfil de ingreso al servicio profesional docente de la reforma expuesta, por lo cual la actualización de programas se generó en la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGSPE) como estrategia de fortalecimiento y transformación de la educación Normal que esté en congruencia con los retos educativos del siglo xxi. SEP (2018).

La Reforma 2018 considerando tal requerimiento generó en sus acciones específicas la de evolucionar la formación de licenciatura, para trascender de Educación Especial a Inclusión Educativa; en donde la LSM ya se ha convertido en una materia curricular, pero que en su conformación no presenta con claridad una propuesta de intervención y de aprendizaje de la misma que dirija a los propósitos y dominio de la lengua de señas, estableciendo como meta para un ciclo de trabajo que los discentes obtengan un nivel de dominio “A2”.

“La Lengua de Señas es la lengua de la comunidad de sordos, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotado de función lingüística, forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad. Y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral”. LGPD (2005)

El programa 2018 para licenciatura en esta área específica establece que:

- *El licenciado en Inclusión Educativa sea capaz de hacer reconceptualizaciones de la persona sorda a través de la historia, cultura, lengua e identidad.*
- *Demuestre dominio teórico práctico de la LSM en un nivel A2.*
- *Utilice la LSM para comunicarse con miembros de la comunidad sorda y para enriquecer sus prácticas de enseñanza con esa población.*

SEP (2018, pág 6)

El curso en la versión didáctica del programa se divide en cuatro unidades de aprendizaje. La primera “Aproximación a la lengua y cultura de la persona sorda” se aborda el concepto histórico de los Sordos en los antecedentes nacionales e internacionales.

La unidad dos se denomina “Caracterización y acercamiento al uso de la LSM”. Esta unidad se enfoca en el reconocimiento de la cultura del grupo social, reconociendo los elementos básicos y componentes de la LSM para iniciar la construcción de oraciones.

La unidad tres se define “Situaciones comunicativas en la LSM Nivel A1” donde se brinda la oportunidad de practicar el uso de la LSM en situaciones comunicativas cotidianas de uso frecuente, así como frases que permiten satisfacer necesidades de tipo inmediato como expresión de ideas, sentimientos, diálogos, descripciones, indicaciones, presentaciones, etc.

Y la cuarta unidad “Situaciones comunicativas en LSM Nivel A2”, donde el estudiante comprenda frases y expresiones de uso frecuente, relacionadas a distintas tareas, relevantes a su contexto que le permitan comunicarse y realizar tareas en donde demuestre habilidades para la narración, acorde a la gramática de la LSM.

SEP, LSM (2018, pág. 8).

Ante lo señalado la propuesta 2018 no expresa elementos que permitan trabajar con las metas descritas, ya que se establece durante un ciclo escolar y su enseñanza es de 6 hrs a la semana, dando elementos generales a desarrollar, pero no establece una pauta a seguir sobre cómo enseñar la LSM, un método específico de promoción, definición de los conceptos que establece o una especificación con la práctica real, siendo que en el caso de la meta A2 es una disposición compleja.

La propuesta didáctica del programa establece dentro de las orientaciones para el aprendizaje y enseñanza lo siguiente:

La modalidad para trabajar es la de curso – taller, se potenciará el proceso de reflexión – acción...es necesario propiciar una lectura crítica...el reto de los cursos de LSM en este plan de estudios 2018...maestros que sean capaces de comunicarse y enseñar a personas sordas no sólo la lengua, sino el acceso al español escrito.... Como todo aprendizaje de la lengua, precisa situaciones vivenciales en la que los estudiantes realicen juegos y ejercicios prácticos en los que afinen su mirada para realizar las configuraciones respectivas.... El análisis de videos es otra estrategia pertinente para la práctica de la LSM, no solo como la base para la producción, sino en el análisis de éstos para la comprensión.... Se propone un cuento por semana en el que ensayen: vocabulario, estructura y unidad de significado... se pretende que este curso sea vivencial.

Programa LSM (2018, pág. 13)

En síntesis la enseñanza de la LSM en educación Normal desde el programa 2018 se centra en la enseñanza de la Historia del Sordo y el trabajo con videos y cuentos para la enseñanza de la LSM. Una situación que lleva a la desarticulación y problema en la formación del concepto de la lengua de señas mexicana.

El implementar y valorar los procesos de formación según el programa, implica reconocer las mejoras que pueden ser llevadas a cabo en el curso de formación y su nueva implementación, no únicamente como parte de las orientaciones, sino de las actividades sugeridas.

El que se inicie a trabajar con este programa conlleva a valorar en la puesta real la manera en la que puede impactar en la práctica formativa de un ciclo escolar.

Ya que algo que es notorio dentro del programa es que en las competencias del perfil de egreso genéricas, las profesionales y las unidades de competencia del curso, no se hace referencia al conocimiento y dominio de la LSM, siendo iniciado el desarrollo a partir del tercer y cuarto bloque de estudio del programa que se reconoce en menos de dos meses de trabajo exclusivo en el manejo de la lengua de señas para el primer semestre de su estudio.

Las acciones que conllevan al manejo y dominio de la LSM desde la concepción del programa, dan mayor peso a la Historia del Sordo en México y sus marcos normativos, estableciendo el video y el juego como única estrategia didáctica, es de suma importancia reconocer el pronóstico al que guía el bosquejo curricular valorando el manejo y dominio que los alumnos en el ciclo escolar en el que se implementa, en el cual deberán ser aptos para ser valorados en base al marco europeo en un nivel de dominio A2 al término del ciclo escolar 2018-2019.

Para los autores este trabajo es prioritario ante los nuevos escenarios de enseñanza de la LSM en la institución, ya que permitirá en el caso necesario exponer adecuaciones al programa Federal que no se aprecia alineado al estándar de certificación EC0085 como norma oficial del manejo y dominio de la LSM de la misma Federación.

Por lo que el objetivo es evidenciar la valoración del programa LSM 2018 en base a los resultados de dominio en el nivel A2 en referencia al marco europeo sobre las situaciones comunicativas en lengua de señas mexicana.

El Marco común europeo de referencia proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc., en toda Europa. Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua. El Marco de referencia define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida.

Se considera que el nivel A1 (Acceso) es el nivel más bajo del uso generativo de la lengua, el punto en el que el alumno puede interactuar de forma sencilla, sabe plantear y contestar preguntas sobre sí mismo, sobre el lugar donde vive, sobre las personas que conoce y sobre las cosas que tiene; realiza afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata o relativas a temas muy cotidianos y sabe responder a cuestiones de ese tipo cuando se las formulan a él, en lugar de depender simplemente de un repertorio muy limitado, ensayado y organizado léxicamente de frases que se utilizan en situaciones concretas.

El nivel A2 parece reflejar el nivel al que se refiere la especificación Plataforma. Es en este nivel donde se encuentra la mayoría de los descriptores que exponen las funciones sociales, como por ejemplo: sabe utilizar las formas habituales de saludar y de dirigirse a los demás amablemente; saluda a las personas, pregunta cómo están y es capaz de reaccionar ante noticias; se desenvuelve bien en intercambios sociales muy breves; sabe cómo plantear y contestar a preguntas sobre lo que hace en el trabajo y en su tiempo libre; sabe cómo hacer una invitación y responder a ella; puede discutir lo que hay que hacer, adónde ir y preparar una cita; es capaz de hacer un ofrecimiento y aceptarlo. Aquí también se van a encontrar descriptores sobre el desenvolvimiento en la

vida social: la versión simplificada y reducida del conjunto total de especificaciones relativas a transacciones del nivel Umbral para los adultos que viven en el extranjero, como por ejemplo: es capaz de realizar transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos o bancos; sabe cómo conseguir información sencilla sobre viajes; utiliza el transporte público (autobuses, trenes y taxis); pide información básica, pregunta y explica cómo se va a un lugar y compra billetes; pide y proporciona bienes y servicios cotidianos.

Con la referencia anterior se construyó la propuesta metodológica que contempló las siguientes preguntas de indagación:

- ¿El programa LSM 2018 establece una ruta clara para su éxito?
- ¿El programa LSM 2018 requerirá adecuaciones en las cuales el saber del maestro sobre la temática deberá generar cambios en la propuesta establecida?
- ¿El programa LSM 2018 asegura un nivel de dominio A2 según el marco de referencia europeo en un ciclo escolar?

La propuesta metodológica para la investigación constó de un enfoque cualitativo este es definido según Sampieri, Collado y Lucio (2010) como aquella que se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. También en la investigación acción cuando se tiene un acercamiento con los elementos en los cuales se sustenta la práctica docente a través de llevar a cabo acciones orientadas al aprendizaje de la lengua de señas desde una revisión gráfica de material audio-visual y el trabajo con cuentos en base a la propuesta metodológica de Peña y Magaña (2015) para la formación en LSM.

La muestra seleccionada fue el grupo de 1-A de la licenciatura en Inclusión Educativa 2018 de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (BECENE), que está integrado por 29 alumnos, de los cuales 28 son mujeres y 1 es hombre, pertenecientes a una condición social media y media alta entre los 18 y 20 años de edad.

Para identificar la valoración en el semestre impar que abarca de agosto 2018 a enero 2019 se retomó el instrumento de evaluación de los Lineamientos establecidos en el Anexo 1 del documento “Lineamientos Académicos para organizar el Proceso de Titulación”, propuesto para la Licenciatura en Educación Especial, Séptimo y Octavo Semestre. (Plan de Estudios 2004 pág. 18 - 29). Este contempla que: *La evaluación se orienta a establecer la competencia adquirida para realizar tareas comunicativas centradas en el uso de la LSM. Se reconoce que una tarea comunicativa se sustenta en la idea de que una gramática se internaliza de manera inconsciente, como resultado de un proceso interior generado al querer resolver una necesidad de comunicación, la cual el estudiante debe resolver con una esencia interactiva.*

La evaluación de los estudiantes pretende establecer el grado de integración de las competencias comunicativas adquiridas con referencia a intenciones y actos comunicativos. Los siguientes actos de habla son ejemplos de ello:

- Describir con detalle objetos, personas, fotografías, lugares, procesos, etc.
- Debatar y comentar diversos temas de interés y actualidad.
- Narrar historias y acontecimientos pasados y presentes, biografías, cuentos y experiencias personales.
- Llevar a cabo entrevistas y diálogos de situaciones cotidianas.
- Realizar predicciones sobre acontecimientos futuros.
- Realizar advertencias y avisos.
- Expresar la duda, el deseo y la hipótesis.
- Leer textos literarios completos, artículos de revistas y documentos de temas específicos.

Evaluando las habilidades a considerar de mayor importancia para la aplicación de contenidos curriculares, otorgando un nivel de dominio según las tareas, integrados en el siguiente cuadro.

		Suficiente	Intermedio	Avanzado
No	HABILIDAD			
1	<u>ACTITUD.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra seguridad en el uso de la LSM. • Su actitud gestual transmite un mensaje correcto (duda, enojo, alegría, sorpresa, acuerdo, desacuerdo). 			
	•			
2	<u>PARTICIPACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none"> • Su actitud corporal y gestual muestra interés hacia el emisor. • Se mantiene en el tema 			
3	<u>MANEJO DE TURNOS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Responde oportunamente • Inicia el turno en la comunicación • Hace uso de gestos y señas correctas para indicar que cede o inicia el turno. 			
4	<u>EXPRESIÓN</u>			
	<u>FLUIDEZ</u> <ul style="list-style-type: none"> • Hace uso de la LSM de manera continua sin detenerse. 			
5	<u>DOMINIO</u> <ul style="list-style-type: none"> • Hace uso de las señas correctas (posición, orientación, forma) 			

6	<u>ESTRUCTURACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none"> • Inicia con la descripción del contexto de la acción. • Su estructura presenta: T + O + S + V o T + L + S + O + V 			
7	<u>DACTILOLOGÍA</u> <ul style="list-style-type: none"> • Hace uso del deletreo para los nombres propios y palabras desconocidas. • Hace uso fluido del deletreo 			
8	<u>VOCABULARIO</u> <ul style="list-style-type: none"> • Hace uso de vocabulario diverso 			
9	<u>USO DE CLASIFICADORES</u> <ul style="list-style-type: none"> • Al narrar utiliza clasificadores 			
10	<u>ASPECTOS GRAMATICALES</u> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempos Verbales • Marcadores de género y número. 			

Tabla 1. Formato de evaluación del lineamiento del proceso de titulación para la LSM 2004.

También se considera la Norma Técnica de Certificación de Competencias Laborales EC0085, “Certificación Lengua de Señas Mexicana al Español y Viceversa 2009”. Reconociendo las competencias que el maestro especialista debe tener en el manejo de la LSM para contrastar con las habilidades y competencias de dominio a la conclusión del programa, las cuales son las siguientes:

Desempeños

Interpreta de la Lengua de Señas Mexicana al español y viceversa simultáneamente con la técnica acompañante/enlace/bilateral/susurro:

1.

- * Colocándose a un lado de la persona a interpretar;
- * Asistiendo en la interpretación de una a dos personas;
- * Interpretando de manera directa/inversa, de acuerdo a las necesidades de los usuarios del servicio de interpretación simultánea;
- * Aplicando la dactilología únicamente para nombres propios, siglas de instituciones, organizaciones y conceptos técnicos;
- * Atendiendo la velocidad, ritmo y entonación del mensaje en la lengua de salida conforme avanza el discurso;
- * Interpretando dentro de un rango de 3 a 10 segundos una vez emitido el mensaje;
- * Sintetizando el mensaje principal, eliminando redundancias y aspectos irrelevantes de la comunicación;
- * Expresando el mensaje de acuerdo con los criterios de fidelidad, exactitud, claridad y naturalidad, y;

* Verificando en los rostros de los usuarios que el mensaje este llegando continuamente.

Interpreta

2. Mensajes simultáneamente en plataforma/medidas:

- * Ajustándose a las condiciones de infraestructura del sitio/área de trabajo, sin poner en riesgo su salud/integridad física;
- * Utilizando los medios audiovisuales que apoyan la interpretación de conferencia, y;
- * Expresando el mensaje de acuerdo con los criterios de fidelidad, exactitud, claridad y naturalidad.

3. Interpreta el mensaje simultáneamente de forma masiva:

- * Ajustándose a las condiciones de infraestructura del sitio/área de trabajo, sin poner en riesgo su salud/integridad física;
- * Solicitando información previa al cliente sobre variantes dialectales/regionalismos que se utilicen en el lugar donde se transmitirá la interpretación;
- * Ajustándose a los medios de comunicación masiva presentes, y;
- * Expresando el mensaje conforme la velocidad, entonación y ritmo del emisor del mensaje.

4. Interpreta el mensaje simultáneamente en tecno-conferencia:

- * Utilizando los medios audiovisuales que apoyan la interpretación, de acuerdo a las características de cada uno de ellos;
- * Ajustando la velocidad, ritmo, registro, intención y claridad del mensaje conforme se da la conversación entre los participantes, y;
- * Utilizando los diversos procesos, métodos y técnicas de interpretación de Lengua de Señas Mexicana al español que faciliten la comunicación.

En base a las condiciones que abarca el programa de estudio 2018 desde sus objetivos específicos, los lineamientos de evaluación de las habilidades para la expresión en LSM para las escuelas Normales y las condiciones que hacen patente la competencia comunicativa en señas desde una norma oficial se puede reconocer el siguiente resultado:

Se ha llevado la evaluación de las competencias comunicativas para el manejo de la LSM, en los alumnos del primer semestre de la licenciatura en IE en el semestre impar; en su generalidad ante los elementos que se evalúan ya descritos se aprecia lo siguiente:

26 alumnos tienen dificultad al tratar de demostrar más seguridad en el momento de desarrollar las actividades, siendo cohibidas en sus expresiones gestuales y corporales. Tres de ellas tratan de tener una mejor participación en las acciones, pero hasta el momento ninguna llega a ser totalmente activa en la actitud a toma hacia las señas. La participación en el concepto de mostrar interés y mantener el tema, 26 alumnas no pueden abrirse a desarrollar las actividades, tres de ellas tratan de tener un mejor desempeño aunque aún no es activo a las necesidades de manejo de los elementos de la LSM.

Sobre el indicador de manejo de turnos, hasta el momento ningún alumno hace uso de conocimiento correcto de señas, ni hay iniciativa para sostener una comunicación. En el indicador de fluidez, dominio y estructuración, ningún alumno hace uso de la lengua sin detenerse, hace uso de las señas correctas, ni tampoco hace uso de la estructura gramatical que la LSM utiliza. En el indicador de la dactilología 10 alumnos hacen uso del deletreo con errores en la ejecución y de manera lenta, 19 son capaces de articular mejor en base a palabras cortas, igual con un poco de lentitud. Ninguno articula rápidamente ni correctamente.

En el indicador de vocabulario. Los alumnos en su totalidad no tienen un léxico base para ejecutar una comunicación efectiva, simplemente ese detalle limita el desarrollo de todos los demás indicadores.

En los dos últimos indicadores de uso de clasificadores como apoyos de la lengua y los aspectos gramaticales de tiempo y género, ningún alumno tiene conocimiento ni dominio para manejar un nivel intermedio, por lo cual se considera inicial.

En base al EC0085 la evaluación cualitativa expone que los alumnos no aplican la dactilología únicamente para nombres propios, siglas de instituciones, organizaciones y conceptos técnicos; no son capaces de tener la velocidad, ritmo y entonación del mensaje en la lengua de salida conforme avanza el discurso, no son capaces de sintetizar el mensaje principal, aún no son capaces de eliminar redundancias y aspectos irrelevantes de la comunicación, tampoco pueden expresar el mensaje de acuerdo con los criterios de fidelidad, exactitud, claridad y naturalidad, no son capaces de expresar el mensaje conforme la velocidad, entonación y ritmo del emisor del mensaje.

Los alumnos tampoco son capaces de ajustar la velocidad, ritmo, registro, intención y claridad del mensaje conforme se da la conversación entre los participantes, y de utilizar los diversos procesos, métodos y técnicas de interpretación de Lengua de Señas Mexicana al español que faciliten la comunicación.

Desarrollado lo anterior la evaluación semestral diagnóstica reconoce que en base al desarrollo de un nivel de dominio A2:

*Los alumnos se encuentran en un proceso natural iniciando en el Nivel A1 (Acceso) es el nivel más bajo del uso generativo de la lengua, el punto en el que el alumno se le complica interactuar de forma sencilla, plantear y contestar preguntas sobre sí mismo (**puede en este momento deletrear su nombre**), **ubicar el estado en que se encuentra con su seña**, sobre las personas que conoce y sobre las cosas que tiene; realiza afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata (**al brindar respuesta a algunos saludos básicos, no hay más referencia de otras condiciones comunicativas**) o relativas a temas muy cotidianos (**solicitar ir al baño o despedirse**) y sabe responder a cuestiones (**Cerradas de sí y no con apoyo y dirección**) de ese tipo cuando se las formulan a él, tienen un repertorio muy limitado, ensayado y organizado léxica mente (**en español y escribirlo**) de frases que se utilizan en situaciones concretas.*

Este análisis concluye que los alumnos en seis meses de trabajo aún se encuentran en un desarrollo y adquisición de la lengua de señas desde las actividades que se generan en el aula. Dando respuesta a las interrogantes planteadas, el programa LSM 2018 no establece una ruta clara para su éxito, ya que las sugerencias didácticas no exponen el proceso real en la consolidación a un nivel A2 el cual en el pronóstico de la investigación, no será consolidado en seis meses que restan del proceso formativo.

El programa LSM 2018 requiere adecuaciones en las cuales el saber del maestro sobre la temática debe generar cambios en la propuesta establecida, para centrarse en el conocimiento de vocabulario y articularlo a actividades cotidianas, más allá de la propuesta de conocer la historia del Sordo, analizar videos o trabajar con cuentos.

En conclusión el programa LSM 2018 tal cual la propuesta didáctica y las evidencias de evaluación está establecida, no asegurará un nivel de dominio A2 según el marco de referencia europeo al término del año en el cual se contempla en la malla curricular, siendo insuficiente un ciclo escolar para alcanzar las metas propuestas en el programa.

Bibliografía

Conocer. (2009) Estándar de competencia laboral EC0085. Prestación de servicios de interpretación de la LSM español y viceversa.

Consejo de Europa 2002 (2001): Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. (traducido por el Instituto Cervantes 2002) Madrid, Anaya.

Ley General de las Personas con Discapacidad (2005), recuperado de: http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAF/DGA_Normas/Terminales/2._Ley_General_de_Inclusi%C3%B3n_de_las_Personas_con_Discapacidad.pdf 15 de agosto 2018, pág. 9

Hernández, Sampieri R. & Collado, Lucio (2010). Metodología de la Investigación 4 ed. McGraw-Hill, M. México 2006

SEP. 2004. Programa de estudios 2004, licenciatura en educación especial. México.

SEP.2008. Programa de estudios 2008, licenciatura en Inclusión Educativa. México

Peña Sandoval y Magaña Luis (2015). Lo que hace a un intérprete ser interprete. Técnicas y herramientas para los intérpretes de lengua señaladas y español.